

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN CCNN

Los criterios de evaluación antes expuestos se concretarán y evaluarán en las respectivas unidades en las que vamos a desarrollar los bloques temáticos, muchos de ellos en las pruebas escritas.

En cuanto a los criterios que se refieren al bloque 1 de todos los cursos, referente a adquisición de destrezas y habilidades se calificarán a lo largo de todas las unidades, sobre todo mediante el cuaderno y la observación directa.

Las calificaciones parciales correspondientes a cada período evaluativo valorarán las informaciones recogidas de esta forma: se tendrá en cuenta el trabajo realizado por los alumnos en clase y en casa, el interés demostrado en la asignatura, su participación y sobre todo el resultado de las pruebas escritas. Para obtener esta información se utilizará:

Pruebas específicas escritas a ser posible una por unidad didáctica y al menos una por trimestre. Se podrán realizar pruebas finales a todo el alumnado que servirán para recuperar trimestres, en el caso de estar suspensos, y para ajustar las calificaciones finales con una visión más global.

Análisis del trabajo de los alumnos y alumnas

Este trabajo podrá valorarse a través de las revisiones diarias en clase de las tareas, de los cuadernos o mediante preguntas en clase, tanto orales como escritas, lecturas comprensivas... etc..

Proyectos: Trabajos, informes por escrito, y presentaciones orales relacionados con las unidades didácticas, siempre que el profesor lo estime conveniente.

Observación sistemática de los alumnos y alumnas que se recogerá en un registro anecdótico personal para obtener información sobre aspectos como: Interés, a través de su participación en clase, la puntualidad, respeto del turno de palabra, etc.

Estos instrumentos se ponderarán según las materias y los cursos como se expresa a continuación:

EN FÍSICA Y QUÍMICA:

INSTRUMENTO	2°ESO	3°ESO	4°ESO
Análisis del trabajo de los alumnos. (PRUEBAS SEMANALES)	25%	20%	30%
Trabajos, informes por escrito, y presentaciones orales. (PROYECTOS)	15%	10%	NO
Observación sistemática de los alumnos. (TRABAJO DIARIO)	10%	10%	10%
Pruebas específicas escritas. (EXÁMENES)	50%	60%	60%

EN BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA:

INSTRUMENTO	2°ESO	3°ESO	4°ESO	CAAP
Análisis del trabajo de los alumnos. (RESÚMENES/ACTIVIDADES)	20%	20%	10%	25%
Trabajos, informes por escrito, y presentaciones orales. (PROYECTOS)	20%	20%	20%	25%
Observación sistemática de los alumnos. (OBSERVACIÓN DIRECTA)	10%	10%	10%	25%
Pruebas específicas escritas. (EXÁMENES)	50%	50%	60%	25%

Las diferentes materias se superarán obteniendo una media de 5 en cada trimestre, en caso de evaluación negativa trimestral se podrán realizar pruebas de recuperación en el siguiente trimestre. Si en junio no supera la materia, se podrán recuperar en septiembre los criterios no superados.

Se realizará una prueba escrita en septiembre y la calificación será la obtenida en dicha prueba. Esta recuperación podrá ir acompañada de la entrega de un cuaderno de actividades de recuperación, en cuyo caso, se valorará al 50%.

PROGRAMA DE REFUERZO DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS

Para recuperar la materia pendiente se entregarán actividades, para realizar y entregar mensualmente, en la primera semana de cada mes desde octubre. Estas actividades supondrán un 50% de la nota.

En febrero los alumnos y alumnas realizarán una prueba escrita de los contenidos. Los exámenes supondrán un 50% de la nota final. Los alumnos/as que no superen este examen tendrán la ocasión de realizar otra prueba en mayo.

Para calificar las evaluaciones, en el primer trimestre nos basaremos en la corrección de las fichas entregadas hasta ese momento, y en el segundo y tercero usaremos las notas de las pruebas escritas realizadas y de las fichas entregadas en un 50%.

En el caso de obtener calificación negativa en la materia deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre en un único examen escrito.

Tanto con este alumnado como con el repetidor, se realizará un seguimiento conforme a los modelos proporcionados por la ETCP. (Ver anexos).